

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2473

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Martes 16 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

ESPAÑA DE MARIA

Un nuevo y poderoso motivo para proclamar que la nación española es de Maria Santísima tenemos en nuestros dias.

Hoy, à pesar de los motines, algaradas, incendios, profanaciones, sacrilegios y demás *desahogos liberales* de las sectas impías y de los *electros* más ó menos *máximos*, que diría el insigne Jesuita Padre Vilarino, Su Majestad Católica la Reina Regente, como queriendo desagraviar á la Divina Providencia, declara, por medio de un real decreto, que publicamos en LOS DEBATES la última semana, *Patrona de la marina española* à NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, y se manda la celebración de actos religiosos y otros festejos en honor de la Virgen, al igual que la Infantería hace con la Inmaculada.

No solo la Marina, sinó todos los españoles, estamos de enhorabuena; porque en tratándose

de Maria, á España muy de cerca interesa.

España, como patrimonio de Maria, aparece espléndida, grande y majestuosa ante las demás naciones.

¡Oh Pátria querida!, no desfallezcas; en medio de tanto desastre, aún puedes salvarte, y salvarás, porque la Madre de Dios no te ha abandonado todavía; y los españoles todos, con su reina á la cabeza, te colocan bajo el manto protector de la Virgen y piden á esta Señora te escude con su santó escapulario.

¡España! despierta de tu letargo; renueva tu fé; acuérdate de tu glorioso pasado, y saldrás otra vez victoriosa de la sangrienta persecución de las sectas y herejías que te odian de muerte porque tu catolicismo es un hecho indiscutible.

EL ABATE.

Tortosa 16 Julio 1901.

La Virgen del Carmen

Es tan popular en España la devoción á Nuestra Señora del Carmen que en todas las ciudades, pueblos y aldeas es venerada con verdadero delirio; y poquísimas son las familias cristianas que dejen de vestir su sagrado escapulario, aquella santa librea que la misma Virgen dió á su predilecto y fiel devoto San Simón General.

La devoción á la Virgen del Carmen es igualmente conocida y practicada en la modesta vivienda del artesano que en el soberbio palacio del aristócrata; y lo mismo ostenta este embelesante nombre la sencilla huertana que la noble dama.

Es muy corriente en las madres re-

comendar eficazmente esta devoción á sus hijos cuando han de abandonar el hogar paterno por tener que ir al servicio de las armas. Verdaderamente consuela en gran manera al corazón cristiano el evocar recuerdos tan tiernos y edificantes.

Sobre todo entre la gente de mar, la devoción á la Virgen del Carmen es profunda y antiquísima. Es de suponer provendrá por haber visto el Profeta Elias cómo se levantaba del mar aquella nubecita en que fué figurada la Santísima Virgen.

También en nuestro ejército es venerada la Virgen del Carmen y singularmente aclamada en el fragor del combate. ¡Cuántos de nuestros héroes han muerto en el campo de batalla cobijados bajo la bandera del Carmen! y ¡cuántos de nuestros generales han depositado á los piés de la Virgen Carmelitana sus victoriosas armas.

Y ¿qué diremos de esta devoción

en el apurado momento de la muerte? No en balde la Iglesia nos da á la Virgen del Carmen como especial Abogada en aquella tremenda hora. Y la misma Señora ofreció su especial asistencia á los agonizantes que le hayan sido fieles y vestido devotamente su sagrado escapulario, para que logren por medio de una santa muerte librarse de las eternas penas del infierno. Y es tradición, muy venerada y respetada, que todo devoto del Carmen que muera en sábado irá derechamente al cielo sin apenas pasar por el lugar de expiación.

¡Y cuánto no consuela el tener á esa misma Señora por singular protectora de las almas del purgatorio! Ella ha prometido también rogar á Dios por los difuntos para que salgan pronto de aquellas terribles penas y vayan á gozar de la gloria.

Y si quisiéramos hablar de los religiosos carmelitas, de esa ínclita Orden que admira al mundo por su virtud y austeridad, nos haríamos interminables. La propia Virgen quiso esta gloriosa milicia, y lo ha demostrado favoreciendo á los carmelitas con su familiar trato y dulces coloquios, alumbrándolos con las luces de su enseñanza. Los carmelitas fueron los primeros que edificaron templo á la Virgen en el Monte Carmelo, donde acudían fervorosos á darla culto y alabanzas. Y mostrando más la Virgen su amor á las carmelitas, los honró con el dulce dictado de Hijos, alentando con este favor su confianza para buscar en Maria el remedio á á todas las necesidades. Como la impiedad, que en todas épocas es la misma, buscara el descrédito de los carmelitas é intentara extinguir la sagrada religión del Carmen, la Virgen mandó al Sumo Pontífice Honorio III los recibiese benignamente y confirmare su Instituto, dándole por señal de que ésta era su voluntad, la repentina muerte con que castigó á dos que especialmente lo contradecían.

Son más que suficientes las ligeras razones que hemos expuesto para ser todos muy devotos de la Virgen del Carmen, cuya festividad celebrará hoy el orbe católico. Vistiendo, pues, todos el escapulario del Carmen y siendo fervientes devotos de esa Virgen, no temamos las revueltas de este tempestuoso mar de la vida. Maria, como Madre nuestra, nos traerá á puerto seguro de salvación.

Como lo hicieron con nosotros nuestros padres, inculquemos á nuestros hijos esta consoladora devoción.

Y en dia tan grande para la Virgen del Carmen, cantémosla con la

Iglesia la siguiente *Antiphona*: Flos Carmeli, vitis florifera, splendor Coeli, Virgo puerpera, singularis. Mater mitis, sed viri nescia, Carmelititis, da privilegia, Stella maris.

TOBIAS.

Tortosa 16 Julio 1901.

El vino y los consumos

No le hubiera sido muy difícil al ministro de Hacienda satisfacer desde luego una grande y apremiante necesidad nacional, que nacional es cuanto se refiere á la viticultura, proponiendo á las Cortes una reforma de la tarifa de consumos sobre los vinos. Ni la dificultad de la reforma es tan grande que no pueda ser vencida rápidamente, al tiempo de ser aprobados los nuevos presupuestos, ni su resultado habia de ser tan trascendental que afectase seriamente los ingresos, ni habia de tropezar la reforma con resistencias serias en las Cámaras. En cambio, los viticultores, agobiados por la mala venta de los vinos, próximos á caer en la desesperación, saludarían con una estrepitosa salva de aplausos una iniciativa ministerial, que abriría nuevos horizontes á la desgraciada vid.

En Francia, la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos ha producido en las poblaciones donde se ha aplicado un aumento de 50 por 100 en el consumo. No sería menor aquí el aumento que se lograría. Probablemente, en las grandes capitales llegaría al 100 por 100. ¿Cómo ha de consumirse vino en las grandes poblaciones si paga á su entrada el 125 ó el 150 de su valor? ¿Cómo ha de ser reproductivo el cultivo de la vid, que es la planta nacional por excelencia, si es la más gravada de todas por el fisco?

El precio del vino fluctúa, como todos saben, entre límites muy apartados entre sí, pero la tarifa no fluctúa: establecida con caracteres fijos y constantes, el mismo sacrificio se pide al vino cuando se vende á cuatro pesetas el cántaro, que cuando se vende á tres reales! Y cuando la baja toma carácter permanente, explicada de sobra por la pérdida de los mercados exteriores, y cuando se han perdido por completo las esperanzas de recon-

quista de esos mercados, el fisco sigue impávido exigiendo al vino á su entrada en los radios y cascos de los grandes centros de poblacion el 125 ó 150 de su valor, sin que se le ocurra al gobierno paliar esa bárbara injusticia proponiendo una rebaja, ya que no la supresion del monstruoso impuesto, repartiendo el déficit que resultase entre otras materias imponibles, con espíritu de equidad.

¿No habrá entre los representantes de la opinión uno solo que, haciendo uso de su prerrogativa parlamentaria, se acuerde de defender esos intereses que afectan á casi toda la Península?

A VUELA PLUMA

Hoy, á las ocho, en la iglesia de San Juan de esta ciudad, celebrará por vez primera la Santa Misa el Pbro. Dr. D. Domingo Maurí Vaildeperes, siendo apadrinado en dicho acto por los Sres. D. Luis Cruells de Ayguavives y D.^a Encarnación Aragón de Cruells y ocupando la sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Rafael Garcia, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Enviamos al joven celebrante nuestra más cordial enhorabuena.

En el local que ocupa el «Centro Industrial», de Tarragona, se reunieron anteayer los representantes de la mayoría de las sociedades, fondas, círculos y clubs náutico y velocipedista, así como los de los periódicos de aquella localidad.

El objeto de la reunión fué el de tratar de los próximos festejos de San Magín y Santa Tecla, y como quiera que la primera de dichas festividades se hallaba demasiado cercana, se acordó en principio que el núcleo de la fiesta se celebrara en la segunda, ó sea la de Santa Tecla, proponiéndose los reunidos, así como las autoridades, que los indicados festejos sean dignos de la capital de la provincia.

Personas que están de temporada en Cardó nos han escrito quejándose de la empresa que hace el servicio de carruajes entre Tivenys y aquel concurrido balneario; pues, según parece, si el número de viajeros es corto, en vez de poner un vehículo á su disposición, les hacen cabalgar cual otros Sanchos Panzas en el lomo de un mal borrico.

Esperamos que la falta se corregirá, ya que con esas incomprensibles economías no gana nada el buen nombre y la seriedad de la empresa.

Es verdaderamente triste el cuadro estadístico que acompaña á la circular que el ministro de Instrucción pública dirige á los rectores de las Universidades, estableciendo, entre otras cosas, que se abra una información, por conducto de los rectores, sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza.

La estadística á que las anteriores líneas se refieren demuestra que existen en España 1.386 extranjeros (ingenieros, mecánicos, directores de fábricas, jefes de talleres, subdirectores, tenedores de libros, etc., etc.) que cobran en junto la suma de 5.220.000 pesetas anuales.

La provincia que cuenta con más empleados extranjeros es Vizcaya. El número de éstos es de 250. Sigue á Vizcaya Huelva, con 150; Madrid, con 121; Barcelona, con 72; Ciudad Real, con 65; con más de 50, Gerona, Guipúzcoa, Sevilla y Valencia; con más de 40, Córdoba, Jaen, León y Zaragoza; con más de 30, Cádiz y Oviedo; con más de 20, Almería, Granada, Málaga, Salamanca y Santander, y con más de 20, cada una de las demás provincias.

De los empleados extranjeros, 435 son franceses y 371 ingleses.

Tan elocuentes datos justifican los propósitos plausibles del ministro de Instrucción pública, de buscar en las opiniones de personas competentes en la enseñanza medios para poner á la enseñanza industrial española en condiciones de atajar la *invasión pacífica* de extranjeros en nuestra patria.

Ha llegado á esta ciudad, donde se propone pasar algunos días, el segundo teniente de infantería, aventajado alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Ramon Segarra. Deseamos á nuestro apreciable amigo feliz estancia en Tortosa, donde cuenta con numerosas relaciones.

El viernes último se celebraron en la iglesia de Belén de Barcelona los funerales por el alma del insigne periodista Sr. Mañé y Flaquer.

Asistieron al religioso acto todas las autoridades, los individuos más caracterizados del partido conservador, la prensa y gran número de particulares.

Descanse en paz el ilustre finado.

Se ha trasladado á sus posesiones de Camprodón, donde pasará gran parte del verano, nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia D. Isidro Gassol Civit.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular ordenando se tenga en cuenta para las subastas de la conducción de la correspondencia la obligación en que están los licitadores de acompañar, *por separado*, el resguardo que acredite haberse consignado la cantidad que se hubiese designado como garantía.

Su Santidad León XIII, que goza de perfecta salud, presidió la Congregación de Cardenales para la canonización del jesuita Claudio Colombier.

Sigue siendo numerosa la concurrencia que los días festivos asiste á la Plaza de toros, deseosa de aplaudir los trabajos de la Compañía francesa dirigida por Mr. Luis.

En la función celebrada anteayer fueron aplaudidos todos los artistas que en ella tomaron parte, y especialmente el arrojado *Tony Hassan* (a) *Largo*, que capeó, banderileó y simuló la muerte de un bravo novillo, cual pudiera hacerlo nuestro paisano *Chirrita*.

Autorizada la Dirección general por Reales órdenes de 18 y 23 de Mayo último, ha designado el día 14 del próximo mes de Agosto para la subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación de las carreteras siguientes durante los años 1902, 1903 y 1904:

De Tarragona á Barcelona: presupuesto de contrata, 23.787'33 pesetas.

De Alcolea del Pinar á Tarragona: presupuesto, 63.476,80 pesetas.

De la de Lérida á Flix á Reus y Espluga de Francolí á Flix: presupuesto, 20.688,38' pesetas.

De Gandesa á Tortosa y de Vinaroz á la Venta Nueva: presupuesto, 16.339'77 pesetas.

De Lérida á Tarragona: presupuesto, pesetas 18.665'83.

De Castellón á Tarragona: presupuesto, 39.992'79 pesetas.

De Reus á Montroig: presupuesto, pesetas 13.348' pesetas.

Se recibirán proposiciones en Tarragona, hasta las cinco de la tarde del día 6 del próximo Agosto.

Se ha suicidado en Badalona, disparándose dos tiros en la cabeza, el sobrestante de Obras públicas D. Manuel Blanco de Alba que hace poco había pasado á ferro-carri-les.

El Sr. Blanco, que durante muchos años había prestado sus servicios en esta provincia, era muy conocido en nuestra ciudad, donde contaba con generales simpatías.

Por ciento once votos, contra treinta y siete, han sido aprobadas en el Congreso las actas de los diputados elegidos por Barcelona.

Votaron con la mayoría, los republicanos y los diputados catalanes de todos los matices, habiendo votado con las oposiciones el resto de los diputados.

Habiéndose ausentado de esta ciudad el M. I. Sr. Dtr. D. Gabriel Llompert, al objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, se ha encargado interinamente del Provisorato y Vicariato General de esta Diócesis nuestro querido y respetable amigo el M. I. Sr. Dtr. don Ramón O'Callaghan, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Días atrás, al salir el tren especial de Picaña para Valencia, un señor llamado Bonastre, al intentar subir resbaló, quedando colgado del estribo, en cuya violenta posición fué arrastado unos 500 metros.

Los jefes de tren y movimiento, al percibirse del accidente, hicieron señales al maquinista, el cual logró detener la locomotora, salvando al señor Bonastre de una muerte segura.

En vista de las alarmantes noticias recibidas en Barcelona referentes á la existencia de la peste bubónica en una población que tiene su puerto en el Mediterráneo, el gobernador civil Sr. Larroca ha dictado las órdenes más terminantes para que, por la estación sanitaria de aquel puerto, se lleven á efecto las visitas de inspección y reconocimiento de barcos con toda escrupulosidad y detenimiento.

Ha sido nombrado Juez municipal de Vinaroz, para el próximo bienio, D. Daniel Delmás Freixes.

Según leemos en un co-lega, los *lignitos* de la provincia de Teruel han merecido muy favorable juicio de los inteligentes en la exposición de carbones que se está celebrando en Barcelona.

Hállase gravemente en-fermo en Aldover el M. I. Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral, D. Tiburcio Povill, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

En la República Argenti-na existen 739 diarios y publicaciones periódicas. La capital, Buenos Aires, tiene 334, en cuyo número se comprenden ocho diarios cuya existencia data de más de treinta años.

El idioma español está representado por 682 periódicos, de los 739 que existen. En inglés se publican 11, en alemán 10, en italiano 24 y en francés 7.

Escriben de Reus:

«El sábado por la mañana se promovió en la plaza de la Constitución un alboroto que, trascendiendo á algunas calles afluyentes á la misma, motivó el cierre de bastantes comercios, no alcanzando mayores proporciones gracias á que nuestra primera autoridad local tuvo tiempo de sofocarlo en su origen.

La cosa fué debida á la escama que cundió en el vecindario por haber entrado el día anterior en funciones un inspector de la contribucion industrial y de comercio que recientemente ha mandado á esta ciudad el Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, habiendo instruido varios expedientes de defraudacion, y al notar que iba á repetir su correría, se aglomeraron buen número de vecinos frente á las Casas Consistoriales, de donde el referido inspector se disponía á salir, prorrumpiendo en fuerte gritería y silbidos y adoptando una actitud nada tranquilizadora que le indujo á desistir de su propósito y á nuestra primera autoridad á ordenar que suspendiera la visita hasta nueva orden del Sr. Delegado, á quien se nos dijo comunicó telegráficamente lo ocurrido, así como también al Sr. Gobernador civil de la provincia.»

La Junta organizadora

que, con el beneplácito de nuestro amantísimo Sr. Obispo, se ha nombrado para llevar á cabo la erección de la cruz monumental que ha de ser testimonio perenne de la fe de los hijos de Tortosa, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: M. I. señor Dr. D. Ramón O'Callaghan.—**Vicepresidente:** D. José de Montagud.—**Vocales:** don José M.^a de Salvador, D. Antonio Tallada, D. Manuel M.^a Queralt.—**Tesorero:** Rdo. D. Buenaventura Pallarés.—**Secretario:** D. Jaime Perepons.

En todas las provincias de

España, aun en aquellas de clima más benigno, siéntese un calor extraordinario que ha determinado el recrudecimiento de muchas enfermedades comunes á los meses del verano.

Ha sido nombrado maes-tro sustituto de la escuela de Aposta D. Agustín Barberá Luis.

El arriendo de la reca-dación de las contribuciones de la provincia de Barcelona ha sido adjudicado por el ministro de Hacienda á favor de la sociedad industrial del Banco de Valls.

Con ésta, son cuatro las provincias que el Banco de Valls lleva en arrendamiento la cobranza de las contribuciones.

El «Diario Oficial» del mi- nisterio de la Guerra ha publicado una Real orden promoviendo al empleo de segundos tenientes de carabineros á los alumnos que en Junio último han terminado sus estudios en el Colegio para oficiales del cuerpo establecido en El Escorial.

Por la Comandancia mili- tar de esta ciudad se interesa la presentación en la misma de los vecinos José Ferreres Jové, Francisco Escribá Folqué, Enrique Navarro Royo y José Riba Cervera, para enterarles de asuntos que les interesan.

Los obreros de los gre- mios de constructores de carros y herreros de Reus, que desde hace algunas semanas se hallan en huelga á causa de no haber atendido sus patronos las reclamaciones que les formularon, en vista de la resistencia de éstos, han establecido dos talleres cooperativos que empezarán á funcionar dentro de breves días.

Ha fallecido repentinamente en Guadalajara el general de división don Leandro Delgado y Fernández, comandante general de ingenieros de la primera región.

Desde el 1.º de Agosto se convertirá en diario el semanario republicano *La Justicia*, que ve la luz en Tarragona.

En Santander ha quedado concertada una importante apuesta entre dos conocidos capitalistas, acerca de la futura situación de los cambios internacionales. Los términos que se fijaron fueron los siguientes: La apuesta asciende á 50.000 pesetas, que perderá uno de los contendientes si para dentro de dos meses no están los cambios de España con el extranjero á 15 por 100. El otro apostante sostiene que no descenderán ni al 15 ni siquiera al 20 por 100.

Por la Dirección de Obras públicas se ha concedido autorización á la importante sociedad electro-química de Flix para cerrar el portillo de la azud en el río Ebro, durante los meses de estiaje, en condiciones ventajosas para todos.

En París se verificaron el sábado las pruebas oficiales de un globo dirigido y construido bajo la dirección de Mr. Dumond.

Después de maniobrar el artefacto, se dirigió al Campo de Marte, donde evolucionó al rededor de la Torre Eiffel, regresando á Saint Cloud.

Al pasar por el bosque, sufrió un ligero accidente en la maquinaria, que le obligó á descender.

Después emprendió la marcha nuevamente.

Nos complacemos en recomen- dar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Home-

des tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 19.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de disparo y lesiones contra J. S.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Merolles; procurador, Sr. Alfonso.

Día 20.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones graves contra J. S.; ponente Sr. Rios; abogados, Sres. Galán y Castellarnau; procuradores, Sres. Castellarnau y Martí.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes.

En la causa del Juzgado de Tortosa por el delito de estafa contra Jaime Casas, le han sido impuestas 5 pesetas de multa y once años y un día de inhabilitación para el cargo de recaudador, accesorias y costas.

En la del mismo Juzgado por el delito de disparo y lesiones contra José Fort y Tomás Fontanet Adell, han sido condenados el primero á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 25 pesetas; y el segundo á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y por lesiones leves ocho días de arresto menor.

Y de conformidad.

En la causa del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Ricardo Gimenez Francia, le han sido impuestas 125 pesetas de multa.

Y en la procedente del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Agustín Barberá Martí, ha sido sentenciado á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de seis pesetas.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 15 de Julio de 1901.

Barómetro

Máxima 754.7 Mínima 752.6 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 37 Mínima; 23 Media 30 Evaporimetro, 5.9 Pluviómetro, 0 Estado del cielo, Despejado Dirección del viento, N. O.

Observaciones: Termómetro seco 35. Idem húmedo, 30

El Alumno, Eugenio Bertr and

El Alumno, Ernesto Martí

Correo de Madrid

12 de Julio de 1901.

De política

El ministro de Marina ha presentado un proyecto reorganizando los cuerpos de archiveros de los departamentos marítimos.

El ministro de la Guerra ha pedido algunos créditos para la adquisición de material.

El ministro de Instrucción pública ha presentado asimismo un proyecto de ley concediendo pensiones para perfeccionarse en el extranjero á los alumnos que más se distinguen en las respectivas Facultades.

Dichas pensiones deberán ganarse por oposición.

Se ha acordado que el señor Moret presente la dimisión de ministro de la Gobernación sin razonarla.

También se ha acordado que el señor Villanueva desempeñe interinamente la cartera que deja el señor Moret al pasar á la Presidencia del Congreso.

El futuro ministro

Parece que el señor Sagasta, al confiar interinamente al señor Villanueva la cartera de Gobernación, es con ánimo de que la tenga en propiedad.

En el caso de que el señor Villanueva prefiriera seguir desempeñando la de Obras públicas, sería designado el Presidente interino del Congreso señor Rodríguez para suceder al señor Moret en Gobernación.

Programa parlamentario

Mañana, lunes, á las cuatro y media, se verificará la elección de nuevo Presidente del Congreso, y á las cinco se entrará en la orden del día, hablando los señores Pi y Margall y Maura.

Les contestará el ministro de la Gobernación.

El martes hablarán los señores Moliner y Canalejas.

El miércoles usarán de la palabra los señores Paraiso y Silvela, á los cuales contestará el señor Sagasta.

Todos ellos procurarán no repasar el límite máximo de una hora, teniendo en cuenta las circunstancias que invocaba ayer el señor Romero Robledo.

Resulta, pues, que se espera que por la tarde del jueves todo lo más, se votará el mensaje en el Congreso.

En el Senado, por haber hablado con más extensión los señores duque de Tetuán y marqués de Pidal, no es probable que quede votado el Mensaje el día que se suponía, sino que puede que se retrase un día más.

Esto precisamente ha sido la causa de la conferencia celebrada esta mañana por los señores Montero Ríos y Sagasta.

Viage régio

Se confirma que la familia real se propone salir el viérnes para San Sebastián, después de recibir la contestación al Mensaje de ambas Cámaras.

En el Congreso se espera que la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona terminará el juéves.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

¡Alerta!

CAFÉ DE LA PALMA

DE

JUAN FUSTÊ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivocarse!

CAFÉ DE LA PALMA

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de don Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

La casa

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

Imp. Biarnés á c. de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre otros sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de finura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

L A

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A. Pamies y Hermano
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.